Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2013 PARA LA "PROVISION DE SERVICIO DE INTERNET"

Asunción, 08 de marzo de 2013.-

Señores
OFERENTES
Presente.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar una ENMIENDA al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA Nº 1:
EL HORARIO TOPE DE ACLARACION DE LAS CONSULTAS: *Se tendrá como fecha tope de consultas el día 19 de marzo de 2013, hasta las 12:00 hs.*

ENMIENDA Nº 2:
FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS EN SOBRES CERRADO: Se tendrá como fecha de recepción de ofertas el día 25 de marzo de 2013 a las 09:30 hs.

ENMIENDA Nº 3:
FECHA DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS: Se tendrá como fecha de apertura de las ofertas el día 25 de marzo de 2013 a las 09:45 hs.

Atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Antonio Castagnino
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones